

Más intoxicados por clenbuterol

Ni la Secretaría de Agricultura ni la de Salud aplican medidas efectivas para evitar el uso del clenbuterol en la carne, dice investigador. En lo que va del año se han presentado 246 casos

RICARDO IBARRA

Este año es en el que se presentaron más casos de personas intoxicadas por el consumo de carne contaminada con el anabólico conocido como clenbuterol. Hasta ahora van 246.

Todas las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias han fracasado, a pesar de la prohibición del producto desde hace más de 10 años. “Es una burla”, aseguró el jefe del Departamento de Salud Pública (DSP), Agustín Ramírez Álvarez, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

“El problema de control es de las autoridades. El clenbuterol no debe usarse. Está prohibido en todo el mundo. Este no es un problema de las personas que están trabajando en la industria de carnes. Es un problema oficial, de las autoridades”, señaló el doctor Ramírez Álvarez.

La inspección de la calidad e higiene de la carne en México es responsabilidad de la Secretaría de Agricultura, pero hasta ahora la institución solo se ha concentrado en los rastros importadores y exportadores. Interviene poco en los municipales, que quedan a cargo de las secretarías de Salud regionales.

“La responsabilidad queda en nadie, porque la Secretaría de Salud visita y ve aspectos generales de higiene, pero los aspectos técnicos de la inspección no los checa. Los rastros municipales se convierten en tierra de nadie, porque Agricultura no tiene un programa específico en el ámbito nacional para los rastros municipales”.

Ramírez Álvarez no culpó a los veterinarios inspectores, sino a las autoridades, que por lo general son incompetentes para el cargo: “Generalmente llegan a sus puestos por otras razones, no por la competencia profesional, y es un gran problema que se le dé competencia legal a quien no la tiene. Por eso no resolvemos los problemas”.

Al no contar con acciones definidas para prohibir de tajo el uso del clenbuterol, las autoridades permiten indirectamente su distribución e ingesta: “Está prohibido en el mundo, pero aquí ha sido una burla. Hace 10 años que lo prohibieron y que lo siguen usando. Todas las medidas que han tomado las autoridades han fracasado”.

Aclaró que el clenbuterol no es como el

► Algunos ganaderos e introductores continúan usando el anabólico. Foto: Milenio



SÍNTOMAS

El clenbuterol es un medicamento prohibido por la Secretaría de Agricultura, pero los ganaderos lo utilizan para incrementar la masa muscular del ganado. Entre los síntomas de intoxicación destacan: dolor de cabeza, angustia, temblor, taquicardia y malestar general. Este tipo de intoxicaciones son causadas por el descontrol en la producción de alimentos. Las autoridades sanitarias no realizan la supervisión debida (para evitar el uso de sustancias como el clenbuterol).



narcotráfico, que se esconde. “Esto no se puede esconder. Las reses contaminadas pueden detectarse en los rastros. Es un control relativamente fácil, pero ni siquiera así hacen algo efectivo, y ese es el problema”.

La solución que suelen tomar los inspectores sanitarios de los gobiernos municipales es meter en cuarentena a los animales, antes de sacrificarlos. Algo que no debería suceder.

“Las leyes están claras para el control de los alimentos. La carne con clenbuterol no es apta para el consumo humano y debería decomisarse el animal. No se los decomisa, los cuarentenan. Eso favorece a los ganaderos infractores. Para eso se mandan los animales a los rastros, para que haya una inspección y que una autoridad apruebe o sancione”.

Daniel Curiel Rodríguez, vicepresidente del Consejo Mexicano de la Carne, urgió a su vez, en días pasados, a la Secretaría de Agricultura a implementar acciones más enérgicas contra los engordadores: “Ahí deberíamos preguntarle a la autoridad, pero creo que ya rebasó el problema a la autoridad, porque esto más que a las mismas autoridades de Salud, corresponde a las de Agricultura, a la Sagarpa, que es quien tiene que regular a los ganaderos”.

Expuso que luego de Veracruz, Jalisco es el segundo estado productor de carne a nivel nacional, pero también la entidad donde se registra el mayor número de intoxicados por consumir carne magra contaminada con el anabólico.

A actualizarse

Cualquier persona que trabaje en la industria de la carne y que sea responsable del control de la calidad, de la higiene y de la sanidad de los animales cárnicos, puede aún ingresar al

diplomado en línea que innovó el DSP, llamado Inspección de carnes y control sanitario en rastros.

¿Por qué en línea? Lo explica el coordinador, Agustín Ramírez Álvarez: “La gente que trabaja en rastros no puede desatender sus actividades de inspección para asistir a cursos. La matanza de reses es diaria. Esta es una manera de facilitarlos a los interesados, vía red. Esto cumple una importante vía de capacitación, sin desatender las labores a su responsabilidad”.

Con el número de personas inscritas al diplomado se revela la gravedad del conflicto en todo el país: 65, de diversos estados de la república.

“No esperábamos a tantos”, refirió Ramírez Álvarez. A pesar de ello, las inscripciones se mantienen abiertas. Más detalles en la página electrónica: www.cucba.udg.mx, en el apartado Actividades académicas.

A pesar de los contrastes que se pueden descubrir en los distintos rastros del país, “desde el más primitivo al más tecnológico”, los conocimientos académicos del diplomado pueden aplicarse en cualquiera de ellos. “El conocimiento es universal”. *

miradas

Cuántos van

El número de personas intoxicadas por el consumo de carne contaminada incrementa cada año. De 2002 a la fecha, suman 646 las víctimas del clenbuterol.

Año	Casos
2002	114
2003	9
2004	49
2005	225
2006	249